

Versión: 07

Reglamento Europeo (CE) REACH 1907/2006, y posteriores modificaciones

Reemplaza: 06

Fecha de emisión: 01/06/2015

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto



1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Fungicida

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SAPEC AGRO, S.A.U.

Parque Empresarial Táctica

C/Botiguers 3, 4ª Planta

46980 Paterna (Valencia)

Tel.: 961 34 51 50

e-mail: fds@sapac-agro.es

1.4. Teléfono de emergencia

SAPEC AGRO, S.A.U.: 961 34 51 50. (horario de oficinas)

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Irritación ocular, Cat.2; H319

Toxicidad para la reproducción, Cat.2; H361fd

Sensibilizante cutáneo categoría 1; H317

Acuático agudo categoría 1; H400

Acuático crónico categoría 1; H410

Principales efectos fisicoquímicos

-

Principales efectos adversos para la salud humana

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Provoca irritación ocular grave

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.

Principales efectos adversos sobre el medio ambiente

Muy tóxico organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme Reglamento Europeo 1272/2008

Pictograma:



Palabra de advertencia:

Atención

Indicaciones de peligro:

H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H319	Provoca irritación ocular grave
H361fd	Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos

Consejos de prudencia:

P261	Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P313	EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico
P333 + P313	En caso de irritación o erupción cutánea. Consultar a un médico
P273	Evitar su liberación al medio ambiente
P391	Recoger el vertido
P501	Elimínese el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos

Información suplementaria:

	Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso
SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

2.3. Otros peligros

Información no disponible

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Nº Índice	% ⁽¹⁾	Clasificación según R 1272/2008 ⁽²⁾	Nº de Registro REACH ⁽³⁾
Sulfato cuprocálcico	8011-63-11	-	-	≈83 ⁽⁴⁾	Eye Dam 1; H318 Tox. Aguda 4; H332 Acuático agudo 1; H400 Acuático crónico 1; H410	-
Cimoxanilo	57966-95-7	261-043-0	616-035-00-5	3	Tox. Aguda 4; H302 Skin Sens. 2; H317 Tox. Reprod. 2; H361fd STOT-RE, 2; H373 Acuático agudo 1; H400 Acuático crónico 1; H410	-
Laurilsulfato sódico	68585-47-7	271-557-7	601-022-00-9	<1	Tox. Aguda 4; H302 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam 1; H318	-

(1) % p/p.

(2) El texto completo de las indicaciones de peligro (frases H) se encuentra en la SECCIÓN 16.

(3) Las sustancias activas incluidas en el Reglamento 450/2011 destinadas a ser utilizadas como fitosanitarios, son consideradas como registradas (Artículo 15, Reglamento (CE) 1907/2006)

(4) Equivalente a un 22.5% p/p de cobre metal.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de malestar, acuda al médico y muéstrele el envase o la etiqueta.

Mantener al paciente en reposo.

Conservar la temperatura corporal.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

No deje solo al intoxicado en ningún caso.

En caso de inhalación

En caso de inhalación traslade a la persona al aire libre.

Controle la respiración y, si fuera necesario, respiración artificial.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de contacto con la piel

En caso de contacto con la piel quítese la ropa contaminada y lave inmediatamente la zona afectada con agua y jabón durante 15-20 minutos.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

En caso de contacto con los ojos

En caso de contacto con los ojos separe los párpados y lave inmediatamente con abundante agua durante 15-20 minutos; no olvide retirar las lentillas.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

En caso de ingestión

En caso de ingestión enjuagar la boca con agua si la persona está consciente.

Acuda al médico si se desarrollan síntomas.

No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.

No provoque el vómito a menos que así lo indique un médico o centro hospitalario.

4.2. Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Inhalación

Alteraciones respiratorias, tos, rinitis, disnea, aumento de las secreciones mucosas. Cuadro febril denominado Fiebre de los fundidores.

Contacto

Irritación de la piel. Dermatitis irritativa.

Ingestión

Irritación de mucosas. Náuseas, vómitos, dolor urente en boca y esófago, dolor abdominal, diarrea. Hemólisis. Síntomas de insuficiencia hepática con formación de granulomas en el hígado e insuficiencia renal aguda. Fiebre. Astenia. Cefalea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Valorar la realización de endoscopia digestiva.

Control hidroelectrolítico.

En caso de metahemoglobinemia, administrar Azul de Metileno al 1%.

Antídoto: EDTA, BAL o PENICILAMINA.

Riesgo de alteraciones hepáticas y renales.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Medios de extinción apropiados: Utilizar polvo químico seco, CO₂, agua pulverizada o espuma resistente al alcohol.

Medios de extinción no apropiados

Chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Durante un incendio se pueden generar gases irritantes y probablemente tóxicos debido a la descomposición térmica o combustión (óxidos de carbono y nitrógeno; compuestos de cloro: HCl y eventualmente Cl₂).

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas de protección:

Evacuar a todas las personas de la zona del incendio.

Combatir el fuego desde un sitio protegido.

Dependiendo de la localización del incendio puede ser preferible no utilizar agua para evitar el riesgo de contaminación medioambiental; si no es posible, utilizar agua pulverizada conscientemente.

Utilizar agua pulverizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Tomar medidas adecuadas para evitar la contaminación medioambiental. Contener las aguas de extinción con un dique para su posterior eliminación.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios:

Utilizar equipo de respiración autónomo y ropa de protección total.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto o la inhalación del producto.

Para el personal de emergencia:

Aislar el área del vertido y limitar su acceso al personal esencial.

Utilizar ropa de protección adecuada, guantes y mascarilla con filtro adecuado.

Eliminar cualquier posible fuente de ignición.

Ventilar los espacios cerrados antes de entrar.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del vertido.

Evitar los vertidos del producto y productos de limpieza a la red de alcantarillado y cauces de agua.

Bloquear el derrame, si esta operación no implica riesgos.

Avisar a las autoridades locales en caso de que el producto haya contaminado masas de agua, el suelo o la vegetación.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Cubrir el vertido con material absorbente o arena, recogerlo evitando que se produzca polvo y meterlo en un contenedor apropiado para su posterior eliminación.

Evitar el uso de agua para la limpieza.

6.4. Referencias a otras secciones

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Utilizar equipo de protección adecuado para evitar el contacto directo o la inhalación del producto.

Manipular el producto en zonas bien ventiladas, si es posible con lavaojos de emergencia y duchas de seguridad.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

Eliminar cualquier posible fuente de ignición en las zonas de manipulación y almacenamiento.

Mantener una buena higiene personal.

No comer, ni beber, ni fumar durante la manipulación del producto.

Después de la manipulación, quítese la ropa contaminada y lávese bien las manos con agua y jabón.

Mantener el equipo de protección y la ropa contaminada separada de otra ropa sucia; lavar por separado.

No manipular los envases dañados sin equipo de protección adecuado.

Guardar los envases bien cerrados cuando no se esté utilizando el producto.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar el producto únicamente en el envase original, bien cerrado y etiquetado.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, protegido de la luz solar, calor y humedad.

Evitar temperaturas por debajo de 0° C y superiores a 35°C.

No almacenar cerca de llamas o fuentes de calor.

Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

Mantener a los niños y al público en general apartados del lugar de almacenamiento.

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

7.3. Usos específicos finales

Los autorizados en la etiqueta.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

Límites nacionales de exposición

Cimoxanilo:

ADI: 0,013 mg/Kg pc/día

AOEL: 0,01 mg/Kg/día

ARfD: 0,08 mg/Kg pc/día

Sulfato cuprocálcico:

ADI: 0,15 mg Cu/Kg pc

AOEL: 0,072 mg Cu/Kg/día;

Caolín (fracción respirable):

VLA-ED: 2 mg/m³

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. *Controles técnicos apropiados*

Ver también Sección 7.

Asegurarse de una ventilación adecuada.

Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

Equipar las zonas de almacenamiento con unidades para combatir incendios y equipo de protección contra descargas electrostáticas.

Disponer de duchas de seguridad y lavaojos en zonas de trabajo cerradas.

8.2.2. Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Gafas para productos químicos o gafas de seguridad con protección lateral (EN166) o máscara de protección facial.

Protección de la piel

Mono u otra ropa de protección, guantes y botas de plástico o goma.

Protección respiratoria

Mascarilla con filtro de protección adecuado.

Medidas de higiene

Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Disponer de frasco lavador de ojos con agua destilada. Quitarse y lavar la ropa contaminada antes de volverla a utilizar. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar el vertido. Mantener el producto en condiciones adecuadas de almacenamiento. Mantener los envases cerrados.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	Sólido
Color	Verde
Umbral olfativo	No disponible
Olor	Suave
pH	6,7 (1% p/v)
Punto de fusión/Punto de congelación	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No disponible
Punto inflamación	No disponible
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad	No inflamable
Limites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No disponible
Presión de vapor	No disponible
Densidad de vapor	No disponible
Densidad relativa	0,71 g/ml
Solubilidad(es)	No disponible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible
Temperatura de auto-inflamación	No disponible
Temperatura de descomposición	No disponible
Viscosidad	No disponible
Propiedades explosivas	No explosivo

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

Propiedades oxidantes

No oxidante

9.2. Información adicional

Información no disponible.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

Producto no reactivo en condiciones normales.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conocen

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el almacenamiento bajo condiciones de humedad o calor, cerca de fuentes de ignición. Mantener lejos de alimentos, bebidas y masas de agua superficiales.

10.5. Materiales incompatibles

Oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de combustión o degradación térmica pueden generarse óxidos de nitrógeno, monóxido de carbono, dióxido de carbono y amoníaco.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Cimoxate Cu

Toxicidad aguda:

Toxicidad oral	DL ₅₀ (rata): > 2000 mg/kg (OECD 423)
Toxicidad cutánea	DL ₅₀ (rata): > 2000 mg/kg (OECD 402)
Toxicidad por inhalación	CL ₅₀ (rata): > 5,365 mg/l (OECD 403)
Conclusión:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Corrosión o irritación cutáneas:

Ligeramente irritante (OECD 404)	
Conclusión:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

Lesiones oculares graves o irritación ocular:

Medianamente irritante (OECD 405)
Conclusión: Irritación ocular 2; H319

Sensibilización respiratoria o cutánea:

Sensibilizante (OECD 429)
Conclusión: Sensibilización cutánea 1; H317

Mutagenicidad:

No observada
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Carcinogenicidad:

No observada
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

STOT-Exposición única:

No demostrado
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

STOT-Exposición repetida:

No demostrado
Conclusión: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

Toxicidad para la reproducción:

Cimoxanilo:

Rata: aumento de la incidencia de malformaciones a dosis maternas tóxicas. Aumento de la incidencia de variantes y anomalías menores a la dosis más baja probada sin toxicidad maternal.
Conejo: Aumento de la incidencia de malformaciones del esqueleto a dosis maternas tóxicas; hidrocefalia y paladar hendido; aumento de la incidencia de malformaciones en vísceras a dosis maternas tóxicas.
Conclusión: Reproducción 2; H361fd

Sulfato cuprocálcico:

No demostrada.

Cimoxate Cu:

Tóxico para la reproducción (en base a los componentes)
Conclusión: Reproducción 2; H361fd

11.1.1. Información sobre posibles vías de exposición

Vías de entrada: Contacto con la piel, los ojos, inhalación e ingestión

11.1.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Ver sub-apartado 4.2.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA**12.1. Toxicidad****Sulfato cuprocálcico**Toxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL ₅₀ (96h) > 21,39 mg s.a./l (<i>Trucha arcoiris</i>)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ (48h) 1,87 mg s.a./l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	E _b C ₅₀ (96h) 0,041 mg s.a./L (<i>Secenedesmus subcapitata</i>)
Aves	DL ₅₀ >616 mg Cu/kg pc (<i>Colinus virginianus</i>)
Abeja (oral)	DL ₅₀ 23,3 µg/abeja
Abeja (contacto)	No disponible
Plantas acuáticas	CE ₅₀ (7 días) 0,145 mg/l (<i>Lemna minor</i>)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (48h)	22,5 mg s.a./l (<i>Dario rerio</i>)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	0,02 mg s.a./l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:		No disponible

CimoxaniloToxicidad aguda (corto plazo):

Peces:	CL ₅₀ (96h) 29 mg s.a./l (<i>Lepomis macrochirus</i>)
Invertebrados acuáticos:	CE ₅₀ (48h) 27 mg s.a./l (<i>Daphnia magna</i>)
Abeja (oral)	DL ₅₀ > 85,29 µg/abeja (48 horas)
Abeja (contacto)	DL ₅₀ 100 µg/abeja (48 horas)

Toxicidad crónica (a largo plazo):

Peces:	NOEC (48h)	0,044 mg s.a./l (<i>Oncorhynchus mykiss</i>)
Invertebrados acuáticos:	NOEC (21d)	0,067 mg s.a./l (<i>Daphnia magna</i>)
Algas:	ErC ₅₀ (96h)	0.254 mg/l (<i>Anabaena Flos-Aquae</i>)

12.2. Persistencia y degradabilidad**Sulfato cuprocálcico**

Muy persistente en el suelo. DT50 típica: 10000 días. Los compuestos de cobre son muy poco degradables por los microorganismos del suelo. Su eliminación tiene lugar por medios físicos como arrastre o dilución por el agua de lluvia o de riego.

Cimoxanilo

En el suelo, la vida media DT50 = 7,3 días.

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

12.3. Potencial de bioacumulación

Sulfato cuprocálcico

Bajo potencial de bioacumulación.

Cimoxanilo

Poco potencial de bioacumulación, logP 0,67 a 20°C

12.4. Movilidad en el suelo

Sulfato cuprocálcico

El cobre es fuertemente adherido en la superficie del suelo y es prácticamente inmóvil.

Cimoxanilo

En el suelo presenta baja movilidad. Koc = 43,6

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Información no disponible.

12.6. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de los residuos

Eliminación de restos de producto

Eliminar de forma segura de acuerdo a la normativa local/nacional. Evitar la exposición personal.

Eliminación de envases

Este envase, una vez vacío después de utilizar su contenido, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

Los envases deben estar cerrados y etiquetados.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

ADR/RID: UN 3077

IMDG: UN 3077

IATA: UN 3077

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (SULFATO CUPROCÁLCICO + CIMOXANILO)

Otros datos:

Código de clasificación: M7
Etiquetas: 9+Marca de sustancias peligrosas para el medio ambiente
Número IP: 90
Código de túnel: (E)
Categoría de transporte (exención 1.1.3.6): 3
Exención LQ envase interior, hasta un máximo de: 5 kg
Exención LQ bulto, hasta un máximo de: 30 kg

IMDG

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (SULFATO CUPROCÁLCICO + CIMOXANILO)

Otros datos:

Etiquetas: 9+Contaminante del mar
FEm: F-A, S-F
Estiba: Categoría A

IATA

SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (SULFATO CUPROCÁLCICO + CIMOXANILO)

Otros datos:

Etiquetas: Mercancías peligrosas varias.
Grupo de embalaje: III
Riesgo secundario: -
Instrucción de Embalaje en Aeronave de Pasajeros: Y911, 911
Instrucciones de embalaje en aviones de carga: 911

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Clase ADR: 9
Clase OMI/IMDG: 9
Clase ICAO/IATA: 9

14.4. Grupo de embalaje

ADR/RID: III
IMDG: III
IATA: III

14.5. Peligros para el medioambiente

Peligroso para el medio ambiente: sí
Contaminante del mar: sí

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Producto estable a temperatura ambiente durante el transporte. Transportar en envases correctamente sellados y etiquetados.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 del Código IBC

No aplica. El producto no se transporta a granel en ningún caso

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.

Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.

Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.

Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

Real Decreto 363/1995. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas.

Real Decreto 255/2003. Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)

Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Información no disponible

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Revisiones de esta ficha de seguridad

Versión: 07; Reemplaza: 06

Cambios realizados: Revisión completa de la Ficha de Seguridad

Abreviaturas y acrónimos

ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ADI	Ingesta Diaria Admisible
AOEL	Nivel de exposición admisible para el operario
ARfD	Dosis aguda de referencia
CE ₅₀	Concentración efectiva media
CL ₅₀	Concentración letal media
DL ₅₀	Dosis letal media
DNEL	Nivel sin efecto derivado
DT ₅₀	Tiempo de disipación medio
IATA	Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional
ICAO	Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

Versión:	07
Fecha de Emisión:	01/06/2015

LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
LOEC	Concentración con mínimo efecto observado
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
PBT	Persistente, bioacumulable y tóxico
pc	Peso corporal
PNEC	Concentración prevista sin efecto
ps	Peso seco
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
VLA-EC	Valor límite ambiental – Exposición de corta duración
VLA-ED	Valor límite ambiental – Exposición diaria

Referencias bibliográficas y fuentes de datos

ESIS: European Chemical Substances Information System.

FOOTPRINT (2007). The FOOTPRINT Pesticide Properties DataBase. Database collated by the University of Hertfordshire as part of the EU-funded FOOTPRINT project (FP6-SSP-022704). <http://www.eu-footprint.org/ppdb.html>

Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas. ECHA. Base de datos de Sustancias Registradas. <http://apps.echa.europa.eu/registered/registered-sub.aspx#search>

Lista de indicaciones de peligro (frases H) citadas en el documento

Indicaciones de peligro (Frases H):

H302	Nocivo en caso de ingestión
H315	Provoca irritación cutánea
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel
H318	Provoca lesiones oculares graves
H332	Nocivo en caso de inhalación
H361fd	Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prologadas o repetidas
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy Tóxico para los organismos acuáticos con efectos nocivos duraderos

La información que se suministra en este documento se ha recopilado en base a las mejores fuentes existentes y de acuerdo con los últimos conocimientos disponibles y con los requerimientos legales vigentes sobre clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Esto no implica que la información sea exhaustiva en todos los casos. Es responsabilidad del usuario evaluar si la información de esta ficha de datos de seguridad satisface los requerimientos para una aplicación específica distinta a la indicada. El cumplimiento de las indicaciones contenidas en el texto no exime al utilizador del cumplimiento de cuantas normativas legales sean aplicables. El uso y aplicación de nuestros productos esta fuera de nuestro control y por consiguiente, bajo la responsabilidad del comprador.